



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2021/22

40219 - LUCHA CANARIA Y JUDO

CENTRO: 190 - Facultad de CC. Actividad Física y el Deporte

TITULACIÓN: 4002 - Grado en Ciencias de la Actividad Fís. y del Dep.

ASIGNATURA: 40219 - LUCHA CANARIA Y JUDO

CÓDIGO UNESCO: 580302 **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 2 **SEMESTRE:** 2º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 6 **INGLÉS:**

SUMMARY

With this course, students learn the contents related to the formal and functional structure of the Canary Wrestling and Judo, as well as their applications to the different professional fields.

The topics will be presented so that the students know the knowledge, know how and know to be, for to the development of motor skills with the teaching of these sports, using the curriculum of secondary education as a guide to understand the objectives that should be proposed.

Objectives:

- 1-Know how to define and classify, from the internal logic, the fighting sports and especially the Canarian Wrestling and Judo.
- 2-Know how to analyze the formal and functional structure, or internal logic, of Lucha Canaria and Judo
- 3-Learn how to design motor tasks specific to Lucha Canaria and Judo for their application to School Physical Education and Sports Initiation.
- 4-Carry out motor practices of Lucha Canaria and Judo, to know their internal logic and experience active participation.
- 5-Learn to develop applied methodological proposals.

REQUISITOS PREVIOS

Ninguno

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Con esta asignatura se aporta a los alumnos y alumnas los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, relacionados con la estructura formal y funcional de los deportes de oposición y concretamente, de la Lucha Canaria y el Judo, así como de sus aplicaciones a los diferentes ámbitos profesionales, especialmente en el de la docencia e iniciación deportiva.

Los contenidos se expondrán para que los alumnos conozcan el saber, saber hacer y saber ser o estar, referidos al desarrollo de la competencia motriz con la enseñanza de estos dos deportes, utilizando el currículum de educación secundaria como guía para entender los objetivos que se deben proponer en los diferentes ámbitos de actuación en cuanto al fomento y promoción de la

practica de actividad física y deportiva.

Competencias que tiene asignadas:

GI2.- Saber aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

GI4.- Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas, y para el aprendizaje autónomo.

GE2.- Ser competente motrizmente para la puesta en práctica de los fundamentos básicos de la motricidad.

GE3.- Conocer las estructuras y lógica interna de las diferentes manifestaciones de la motricidad humana.

GE6.- Ser capaz de diseñar, elegir y describir cualquier práctica física en tanto que tarea motriz y situación motriz.

ED2.- Aplicar las estructuras y lógica interna de las diferentes manifestaciones de la motricidad humana.

EE4.- Conocer la estructura orgánica y funcional de la competición deportiva.

Objetivos:

O.1- Saber los antecedentes históricos de la lucha canaria y el judo.

O.2- Conocer los aspectos reglamentarios de ambos deportes.

O.3- Aprender a diseñar tareas motrices específicas de Lucha Canaria y Judo para su aplicación a la educación física escolar y la iniciación deportiva.

O.4- Realizar prácticas motrices de Lucha Canaria y Judo, para conocer sus principios operativos generales y aplicarlos en el proceso de enseñanza.

O.5- Aprender a elaborar propuestas metodológicas aplicadas.

Contenidos:

Tema 1: LOS DEPORTES DE LUCHA: Origen, evolución y desarrollo.

1.1.- Referencias históricas.

1.2.- Manifestaciones culturales y sociales.

1.3.- Proceso de institucionalización como deporte.

Tema 2: LA ENSEÑANZA DE LOS DEPORTES DE OPOSICIÓN: LUCHA CANARIA Y JUDO.

2.1.- Los reglamentos.

2.2.- Elementos pedagógicos de la lucha canaria y el judo.

2.3.- Las variables didácticas en los deportes de lucha con agarre.

2.4.- Las bases físicas que condicionan la acción de lucha para derribar al oponente.

Tema 3: ETAPAS EN LA INICIACIÓN A LOS DEPORTES DE LUCHA CON AGARRE.

3.1.- Características y fases de estas etapas.

3.2.- Los fundamentos básicos de la lucha canaria y el judo.

3.3.- Los principios tácticos en ataque y en defensa.

Tema 4: DISEÑO DE TAREAS MOTRICES APLICADAS A LOS DEPORTES DE LUCHA.

4.1.- El currículum de educación secundaria y los deportes de lucha con agarre.

4.2.- Tareas aplicadas a las diferentes dimensiones de análisis de los deportes de lucha.

4.3.- Elaborar tareas y situaciones específicas a partir de los objetivos y las dimensiones de análisis.

Tema 5: LA ENSEÑANZA DE LOS DEPORTES DE LUCHA CON AGARRE CON DIFERENTES PROPUESTAS METODOLÓGICAS.

5.1.- Consideraciones generales sobre la Iniciación Deportiva.

5.2.- Factores del proceso de Iniciación Deportiva.

5.3.- Las características del proceso de enseñanza de la lucha canaria y el judo.

5.4.- Propuestas metodológicas.

Metodología:

Desde el modelo de enseñanza "Educación Deportiva" basado en el constructivismo para que la información que reciban los alumnos y alumnas se relacione con el contexto social, las experiencias y el conocimiento previo.

- Realización de prácticas motrices.
- Participación en las sesiones teóricas.
- Elaboración de trabajos individuales y grupales.
- Asistir a eventos deportivos de lucha canaria y judo o sesiones de entreno en algún club.
- Tareas sobre temas de actualidad que se propongan como visionado de videos, noticias de prensa y lecturas de artículos científicos.

Desde una metodología global en la que se enfatizará en la resolución de problemas, en el descubrimiento de los nuevos aprendizajes, en el establecimiento de nuevas relaciones e interconexiones entre los contenidos, propondremos tareas que fomenten la construcción de conocimientos significativos y motivadores relacionados con los problemas sociales actuales como la obesidad infantil, el excesivo sedentarismo en las personas, el abandono prematuro de la practica deportiva en edad escolar y cómo hay que abordar la enseñanza de estos dos deportes según estas realidades sociales.

La enseñanza es presencial.

Si no fuese posible desarrollar una enseñanza presencial, se realizará una enseñanza on line, a través del uso del campus virtual utilizando diferentes herramientas síncronas y asíncronas: videoconferencias, foros, tutorías virtuales, etc.

También podría darse el caso de que se mantenga una enseñanza semipresencial que estaría basada en el uso de las herramientas y recursos del campus virtual junto a actividades presenciales como: tutorías presenciales, presentación de trabajos, clases prácticas en grupos pequeños.

Evaluación:

Criterios de evaluación

Para superar la asignatura el alumnado debe aprobar el examen teórico y el examen práctico con el mínimo del 50% de la nota y obtener una calificación mínima de 5 puntos, sumando la parte proporcional del la nota por asistencia, participación y el trabajo práctico.

Asistencia (mínimo 80%): 10%

Actitud, colaboración y participación: 10%

Trabajo práctico: 20%

Examen teórico: 30%

Examen práctico: 30%

Las fuentes para la evaluación serán:

- Asistencia y participación activa en las sesiones prácticas, teóricas y actividades programadas.

- Dominio y utilización de la terminología básica del judo y lucha canaria.
- Conocimiento y dominio de los fundamentos técnicos y tácticos básicos del judo y de la lucha canaria.
- Realización y desarrollo en la clases practicas, de una sesión de iniciación a los deportes de lucha con agarre.
- Valoración de la actitud del alumno o alumna si muestra voluntad de mejora en las situaciones de enseñanza-aprendizaje.

Convocatoria Ordinaria Presencial:

- 1.- Asistencia a las sesiones prácticas y teóricas(al menos un 80 %) . (10%)
- 2.- Mediante la observación en las sesiones prácticas y teóricas de forma continua, valoración de la actitud que desarrolla el alumno o alumna. (10%)
- 3.- Valoración de un trabajo en grupo (de 3 alumnos o alumnas), referido a una sesión práctica de inicio a los deportes de lucha con agarre. (20%)
- 4.- Valoración de un examen teórico escrito. (30%)
- 5.- Valoración de un examen práctico (30%)

Convocatoria Ordinaria no Presencial:

- 1.- Asistencia a las sesiones on-line(al menos un 80 %) (10%)
- 2.- Mediante la observación en las sesiones on-line de forma continua, valoración de la actitud que desarrolla el alumno o alumna. (10%)
- 3.- Valoración de trabajos semanales. Estas tareas se publicarán en el campus virtual (20%)
- 4.- Valoración de un trabajo en grupo, referido a una sesión práctica de inicio a los deportes de lucha con agarre. (30%)
- 5.- Examen on-line videoconferencia. (30%)

Convocatoria Ordinaria Semi- Presencial:

- 1.- Asistencia a las sesiones prácticas y teóricas sean presenciales u on-line(al menos un 80 %) . (10%)
- 2.- Mediante la observación en las sesiones de forma continua, valoración de la actitud que desarrolla el alumno o alumna. (10%)
- .- Valoración de un trabajo en grupo (de 3 alumnos o alumnas), referido a una sesión práctica de inicio a los deportes de lucha con agarre. (20%) en caso de no poder realizar este trabajo presencialmente en el aula se presentaría de forma on-line
- 4.- Valoración de un examen teórico escrito. (30%) en caso de no poder realizarse presencialmente en el aula se haría de manera on-line.
- 5.- Valoración de un examen práctico (30%) en caso de no poder realizarse presencialmente en el aula se presentaría se haría de manera on-line.

Los estudiantes que participan en programas de movilidad y que se encuentren en la situación contemplada en el art. 51 del Reglamento de Movilidad de estudios con reconocimiento académico de la ULPGC, esto es, con alguna de las asignaturas de su acuerdo académico que no hubieran sido superadas en destino o estuvieran calificadas como no presentadas, podrán presentarse en las convocatorias extraordinaria o especial optando al 100% de la calificación (art. 26 Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado de la ULPGC).

Siguiendo lo indicado en los artículos 16 y 16 Bis del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje, aquellos alumnos en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria que hayan solicitado, por escrito, ser excluidos de la evaluación continua serán evaluados por un tribunal (art. 12.3 del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje), debiendo suponer dicho examen el 100% de la calificación de la asignatura.

Para las convocatorias extraordinaria y especial, la evaluación consiste en examen presencial o vía online (si se hubiese suspendido la enseñanza presencial), según lo que se establece en el apartado de criterios de evaluación.

Sistemas de evaluación

Asistencia (mínimo 80%): 10%
Actitud, colaboración y participación: 10%
Trabajo práctico: 20%
Examen teórico: 30%
Examen práctico: 30%

Convocatoria Ordinaria Presencial:

- 1.- Asistencia a las sesiones prácticas y teóricas(al menos un 80 %) . (10%)
- 2.- Mediante la observación en las sesiones prácticas y teóricas de forma continua, valoración de la actitud que desarrolla el alumno o alumna. (10%)
- 3.- Valoración de un trabajo en grupo (de 3 alumnos o alumnas), referido a una sesión práctica de inicio a los deportes de lucha con agarre. (20%)
- 4.- Valoración de un examen teórico escrito. (30%)
- 5.- Valoración de un examen práctico (30%)

Convocatoria Ordinaria no Presencial:

- 1.- Asistencia a las sesiones on-line(al menos un 80 %) (10%)
- 2.- Mediante la observación en las sesiones on-line de forma continua, valoración de la actitud que desarrolla el alumno o alumna. (10%)
- 3.- Valoración de trabajos semanales. Estas tareas se publicarán en el campus virtual (20%)
- 4.- Valoración de un trabajo en grupo, referido a una sesión práctica de inicio a los deportes de

lucha con agarre. (30%)

5.- Examen oral por videoconferencia. (30%)

Convocatoria Ordinaria Semi- Presencial:

1.- Asistencia a las sesiones prácticas y teóricas sean presenciales u on-line(al menos un 80 %) . (10%)

2.- Mediante la observación en las sesiones de forma continua, valoración de la actitud que desarrolla el alumno o alumna. (10%)

.- Valoración de un trabajo en grupo (de 3 alumnos o alumnas), referido a una sesión práctica de inicio a los deportes de lucha con agarre. (20%) en caso de no poder realizar este trabajo presencialmente en el aula se presentaría de forma on-line

4.- Valoración de un examen teórico escrito. (30%) en caso de no poder realizarse presencialmente en el aula se haría de manera on-line.

5.- Valoración de un examen práctico (30%) en caso de no poder realizarse presencialmente en el aula se presentaría se haría de manera on-line.

Los estudiantes que participan en programas de movilidad y que se encuentren en la situación contemplada en el art. 51 del Reglamento de Movilidad de estudios con reconocimiento académico de la ULPGC, esto es, con alguna de las asignaturas de su acuerdo académico que no hubieran sido superadas en destino o estuvieran calificadas como no presentadas, podrán presentarse en las convocatorias extraordinaria o especial optando al 100% de la calificación (art. 26 Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado de la ULPGC).

Siguiendo lo indicado en los artículos 16 y 16 Bis del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje, aquellos alumnos en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria que hayan solicitado, por escrito, ser excluidos de la evaluación continua serán evaluados por un tribunal (art. 12.3 del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje), debiendo suponer dicho examen el 100% de la calificación de la asignatura.

Para las convocatorias extraordinaria y especial, la evaluación consiste en examen escrito presencial o vía online (si se hubiese suspendido la enseñanza presencial) 100%

Criterios de calificación

Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos sobre un total de 10 puntos:

Asistencia (mínimo 80%): 10%

Actitud, colaboración y participación: 10%

Trabajo práctico: 20%

Examen teórico: 30%

Examen práctico: 30%

Para superar la asignatura el alumnado debe aprobar el examen teórico y el examen práctico con el mínimo del 50% de la nota y obtener una calificación mínima de 5 puntos, sumando la parte proporcional de la nota por asistencia, participación y el trabajo práctico.

Convocatoria Ordinaria Presencial:

- 1.- Asistencia a las sesiones prácticas y teóricas(al menos un 80 %):10%
- 2.- Mediante la observación en las sesiones prácticas y teóricas de forma continua, valoración de la actitud que desarrolla el alumno o alumna: 10%
- 3.- Valoración de un trabajo en grupo (de 3 alumnos o alumnas), referido a una sesión práctica de inicio a los deportes de lucha con agarre:20%
- 4.- Valoración de un examen teórico escrito: 30%
- 5.- Valoración de un examen práctico: 30%

Convocatoria Ordinaria no Presencial:

- 1.- Asistencia a las sesiones on-line(al menos un 80 %): 10%
- 2.- Mediante la observación en las sesiones on-line de forma continua, valoración de la actitud que desarrolla el alumno o alumna: 10%
- 3.- Valoración de trabajos semanales. Estas tareas se publicarán en el campus virtual: 20%
- 4.- Valoración de un trabajo en grupo, referido a una sesión práctica de inicio a los deportes de lucha con agarre: 30%
- 5.- Examen oral por videoconferencia: 30%

Convocatoria Ordinaria Semi- Presencial:

- 1.- Asistencia a las sesiones prácticas y teóricas sean presenciales u on-line(al menos un 80 %): 10%
- 2.- Mediante la observación en las sesiones de forma continua, valoración de la actitud que desarrolla el alumno o alumna. 10%
- .- Valoración de un trabajo en grupo (de 3 alumnos o alumnas), referido a una sesión práctica de inicio a los deportes de lucha con agarre: 20%. En caso de no poder realizar este trabajo presencialmente en el aula se presentaría de forma on-line
- 4.- Valoración de un examen teórico escrito: 30%. En caso de no poder realizarse presencialmente en el aula se haría de manera on-line.
- 5.- Valoración de un examen práctico: 30%. En caso de no poder realizarse presencialmente en el aula se haría de manera on-line.

Los estudiantes que participan en programas de movilidad y que se encuentren en la situación contemplada en el art. 51 del Reglamento de Movilidad de estudios con reconocimiento académico de la ULPGC, esto es, con alguna de las asignaturas de su acuerdo académico que no hubieran sido superadas en destino o estuvieran calificadas como no presentadas, podrán presentarse en las convocatorias extraordinaria o especial optando al 100% de la calificación (art. 26 Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado de

la ULPGC).

Siguiendo lo indicado en los artículos 16 y 16 Bis del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje, aquellos alumnos en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria que hayan solicitado, por escrito, ser excluidos de la evaluación continua serán evaluados por un tribunal (art. 12.3 del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje), debiendo suponer dicho examen el 100% de la calificación de la asignatura.

Para las convocatorias extraordinaria y especial, la evaluación consiste en examen escrito presencial o vía online (si se hubiese suspendido la enseñanza presencial) 100%

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

TAREAS CIENTÍFICAS Y PROFESIONALES:

- a.-Lectura de la bibliografía recomendada en el Proyecto Docente para valorar desde una visión crítica los aspectos relacionados con la enseñanza de los deportes de lucha en general y del judo y la lucha canaria en particular. (2 horas semanales x 15 semanas = 30 horas).
- b.-Utilizar diferentes fuentes y medios para recopilar información (2 horas semanales x 15 semanas = 30 horas).
- c.- Preparación de un trabajo individual, sobre el temario de la asignatura y de su presentación audiovisual. (1 horas semanales x 15 semanas = 15 horas).
- d.- Asistencia a tutorías del profesor para seguimientos de trabajo en la asignatura(1 horas semanales x 15 semanas = 15 horas).
- e.-Asistencias a las sesiones teóricas y prácticas de la asignatura, especificadas en el calendario académico (3 horas y 40 minutos x 15 semanas = 55 horas).
- f.-Asistencia a una competición de judo (1 horas).
- g.-Asistencia a una luchada de Lucha Canaria (1 horas).
- h.-Asistencia un entrenamiento de lucha canaria organizado por un club o la Federación (1 hora y 30 minutos).
- i.-Asistencia un entrenamiento de Judo organizado por un club o la Federación de Judo y D.A. (1 hora y 30 minutos).

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

TOTAL DE CREDITOS DE LA ASIGNATURA: 6ECTS

40% PRESENCIAL:.....60HORAS (HTG: 20 horas; HTPG 40 horas; TH 60HORAS)

60% NO PRESENCIAL:90HORAS

TH (TOTAL HORAS) 150 HORAS

SEMANA 1 (DEL 31 DE ENERO AL 4 FEBRERO 2021)

Teoría: Presentación asignatura (1h. 20´ HTG).

Práctica Motriz 1: Normativa básica para las sesiones (1 h. 30' HTPG).

Práctica Motriz 2: Fundamentos básicos del Judo I (1 h. 30' HTPG).

No Presenciales: 4 HTNP recopilación de fuentes documentales y estudio. 1 HTNP de tutoría. 1 HTNP para la preparación de un trabajo en grupo, sobre el temario de la asignatura y de su presentación audiovisual.

HTG: 1 hora 20 minutos
HTPG: 3 horas
HTNP: 6 horas
TH: 10 horas 20 minutos

SEMANA 2:(DEL 7 AL 11 DE FEBRERO 2021)

Teoría: Tema 1 (1h. 20´ HTG): Introducción de nuevos contenidos.
Práctica Motriz 3: Fundamentos básicos del Judo II (1 h. 30' HTPG).
Práctica Motriz 4: Fundamentos básicos del Judo III (1 h. 30' HTPG).
No Presenciales: 4 HTNP recopilación de fuentes documentales y estudio. 1 HTNP de tutoría. 1 HTNP para la preparación de un trabajo en grupo, sobre el temario de la asignatura y de su presentación audiovisual.
HTG: 1 hora 20 minutos
HTPG: 3 horas
HTNP: 6 horas
TH: 10 horas 20' minutos

SEMANA 3: (DEL 14 AL 18 DE FEBRERO 2021)

Teoría: Tema 1 (1h 20´): Introducción de nuevos contenidos.
Práctica Motriz 5: Fundamentos básicos del Judo IV (1 h. 30' Horas).
Práctica Motriz 6: Fundamentos básicos del Judo V (1 h. 30' Horas).
No Presenciales: 4 HTNP recopilación de fuentes documentales y estudio. 1 HTNP de tutoría. 1 HTNP para la preparación de un trabajo en grupo, sobre el temario de la asignatura y de su presentación audiovisual.
HTG: 1 hora 20 minutos
HTPG: 3 horas
HTNP: 6 horas
TH: 10 horas 20' minutos

SEMANA 4: (DEL 21 AL 25 DE FEBRERO)

Teoría: Tema 2 (1h 20´ HTG): Introducción de nuevos contenidos.
Práctica motriz 7: Fundamentos básicos del Judo VI (1 h. 30' HTPG).
Práctica motriz 8: Fundamentos básicos del Judo VII (1 h. 30' HTPG)
No Presenciales: 4 HTNP recopilación de fuentes documentales y estudio. 1 HTNP de tutoría. 1 HTNP para la preparación de un trabajo en grupo, sobre el temario de la asignatura y de su presentación audiovisual.
HTG: 1 hora 20 minutos
HTPG: 3 horas
HTNP: 6 horas
TH: 10 horas 20' minutos

SEMANA 5:(DEL 28 DE FEBRERO AL 4 DE MARZO)

Teoría: Tema 2 (1h 20´ HTG): Introducción de nuevos contenidos.
Práctica motriz 9: Técnicas de Judo pie I (1 h. 30' HTPG).
No Presenciales: 2horas HTNP recopilación de fuentes documentales y estudio. 1 HTNP de tutoría. 3 HTNP asistencia a un entrenamiento o competición.
HTG: 1 hora 20´
HTPG: 1 hora 30'
HTNP: 6 horas
TH: 8 horas 50'

SEMANA 6:(DEL 7 AL 11 DE MARZO 2021)

Teoría: Tema 3 (1h 20´ HTG): Introducción de nuevos contenidos.

Práctica motriz 10: Técnicas de Judo pie II (1 h. 30' HTPG).

Práctica 11: Técnicas de Judo pie III (1 h. 30' HTPG).

No Presenciales: 4 HTNP recopilación de fuentes documentales y estudio. 1 HTNP de tutoría. 1 HTNP para la preparación de un trabajo en grupo, sobre el temario de la asignatura y de su presentación audiovisual.

HTG: 1,20 hora

HTPG: 3 horas

HTNP: 6 horas

TH: 10 horas 20' minutos

SEMANA 7: (DEL 14 AL 18 DE MARZO 2021)

Teoría: Tema 3 (1h 20' HTG): Introducción de nuevos contenidos.

Práctica motriz 12: Técnicas de Judo pie IV (1 h. 30' HTPG).

Práctica motriz 13: Técnicas de Judo pie V, (1 h. 30' HTPG).

No Presenciales: 4 HTNP recopilación de fuentes documentales y estudio. 1 HTNP de tutoría. 1 HTNP para la preparación de un trabajo en grupo, sobre el temario de la asignatura y de su presentación audiovisual.

HTG: 1,20 hora

HTPG: 3 horas

HTNP: 6 horas

TH: 10 horas 20' minutos

SEMANA 8: (DEL 21 AL 25 DE MARZO)

Teoría: Tema 4 (1h 20' HTG): Introducción de nuevos contenidos.

Práctica motriz 15: Fundamentos básicos de la Lucha Canaria I (1 h. 30' HTPG).

Práctica motriz 16: Fundamentos básicos de la Lucha Canaria II (1 h. 30' HTPG).

No Presenciales: 4 HTNP recopilación de fuentes documentales y estudio. 1 HTNP de tutoría. 1 HTNP para la preparación de un trabajo en grupo, sobre el temario de la asignatura y de su presentación audiovisual.

HTG: 1 hora 20 minutos

HTPG: 3 horas

HTNP: 6 horas

TH: 10 horas 20' minutos

SEMANA 9: (DEL 28 DE MARZO 1 DE ABRIL 2021)

Teoría: Tema 4 (1h 20' HTG): Introducción de nuevos contenidos.

Práctica motriz 17: Fundamentos básicos de la Lucha Canaria III (1 h. 30' HTPG).

Práctica motriz 18: Fundamentos básicos de la Lucha Canaria IV (1 h. 30' HTPG).

No Presenciales: 4 horas recopilación de fuentes documentales y estudio. 1 HTNP de tutoría. 1 HTNP para la preparación de un trabajo en grupo, sobre el temario de la asignatura y de su presentación audiovisual.

HTG: 1 hora 20 minutos

HTPG: 3 horas

HTNP: 6 horas

TH: 10 horas 20' minutos

SEMANA 10: (DEL 4 AL 8 DE ABRIL 2021)

Teoría: Tema 5 (1h 20' HTG): Introducción de nuevos contenidos.

Práctica motriz 19: Mañas de la Lucha Canaria I (1 h. 30' HTPG).

Práctica motriz 20: Mañas de la Lucha Canaria II (1 h. 30' HTPG).

No Presenciales: 4 HTNP recopilación de fuentes documentales y estudio. 1 HTNP de tutoría. 2 HTNP Elaboración del trabajo en grupo. 1 HTNP para la preparación de un trabajo en grupo, sobre el temario de la asignatura y de su presentación audiovisual.

HTG: 1 hora 20 minutos
HTPG: 3 horas
HTNP: 6 horas
TH: 10 horas 20' minutos

SEMANA 11: (DEL 18 AL 22 DE ABRIL 2021)

Teoría: Tema 5 (1h 20' HTG): Introducción de nuevos contenidos.
Práctica motriz 21: Mañanas de la Lucha Canaria III (1 h. 30' HTPG).
Práctica motriz 22: Mañanas de la Lucha Canaria IV (1 h. 30' HTPG).
No Presenciales: 4 HTNP recopilación de fuentes documentales y estudio. 1 HTNP de tutoría. 1 HTNP para la preparación de un trabajo en grupo, sobre el temario de la asignatura y de su presentación audiovisual.
HTG: 1 hora 20 minutos
HTPG: 3 horas
HTNP: 6 horas
TH: 10 horas 20' minutos

SEMANA 12: (DEL 25 AL 29 DE ABRIL)

Teoría: Estudio teórico de los temas 2-5: presentación de trabajos (1h 20' HTG).
Práctica motriz 23: Mañanas de la Lucha Canaria V (1 h. 30' HTPG).
Práctica motriz 24: Mañanas de la Lucha Canaria VI (1 h. 30' HTPG).
No Presenciales: 4 HTNP recopilación de fuentes documentales y estudio. 1 HTNP de tutoría. 1 HTNP para la preparación de un trabajo en grupo, sobre el temario de la asignatura y de su presentación audiovisual.
HTG: 1 hora 20 minutos
HTPG: 3 horas
HTNP: 6 horas
TH: 10 horas 20' minutos

SEMANA 13: (DEL 9 AL 13 DE MAYO)

Estudio teórico de los temas 2-5: presentación de trabajos (1h 20' HTG).
Práctica motriz 25: Mañanas de la Lucha Canaria VII (1 h. 30' HTPG).
Práctica motriz 26: Mañanas de la Lucha Canaria VIII (1 h. 30' HTPG).
No Presenciales: 4 HTNP recopilación de fuentes documentales y estudio. 1 HTNP de tutoría. 1 HTNP para la preparación de un trabajo en grupo, sobre el temario de la asignatura y de su presentación audiovisual.
HTG: 1 hora 20 minutos
HTPG: 3 horas
HTNP: 6 horas
TH: 10 horas 20' minutos

SEMANA 14: (DEL 16 AL 20 DE MAYO)

Estudio teórico de los temas 2-5: presentación de trabajos (1h 20' HTG).
Práctica 27: Mañanas de la Lucha Canaria IX (1 h. 30' HTPG).
Práctica 28: Mañanas de la Lucha Canaria X (1 h. 30' HTPG).
No Presenciales: 4 HTNP recopilación de fuentes documentales y estudio. 1 HTNP de tutoría. 1 HTNP para la preparación de un trabajo en grupo, sobre el temario de la asignatura y de su presentación audiovisual.
HTG: 1 hora 20 minutos
HTPG: 3 horas
HTNP: 6 horas
TH: 10 horas 20' minutos

SEMANA 15: (DEL 23 AL 27 DE MAYO)

Estudio teórico de los temas 2-5: presentación de trabajos (1h 20' HTG).

Práctica motriz: Examen práctico

Práctica motriz: Examen práctico

No Presenciales: 5 hora HTNP preparación examen teórico y práctico. 1 HTNP de tutoría.

HTG: 1 hora 20 minutos

HTNP: 6 horas

TH: 7 horas 20 minutos

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

- Textos y bibliografía recomendada en el apartado correspondiente.
- Ordenador para la búsqueda y recopilación de documentación y preparación de trabajos.
- Diseñar, desarrollar y evaluar una programación de Lucha Canaria y/o Judo aplicada a los distintos contextos profesionales.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

R1-Conocer la estructura o lógica interna de la Lucha Canaria y el Judo.

Competencia: ED2 y GI2.

Contenidos: temas I y II.

Actividades formativas: Lectura de documentos científicos y técnicos específicos. Realizar un trabajo individual.

Evaluación: Trabajo teórico-práctico y examen teórico.

R2- Aplicar las estructuras y lógica interna del Judo y la Lucha Canaria a diferentes situaciones motrices.

Competencia: GI4, GE2, ED2 y EE4.

Contenidos: Temas II y III.

Actividades formativas: Lectura y análisis de documentos científicos y técnicos específicos. Realizar un trabajo individual.

Evaluación: Trabajo teórico-práctico y examen teórico.

R3- Adquirir la competencia motriz propia de la Lucha Canaria y el Judo para su empleo en situaciones motrices.

Competencia: GI4, GE2, ED2 y EE4.

Contenidos: Temas II, III y V.

Actividades formativas: Lectura y análisis de documentos científicos y técnicos específicos. Realizar un trabajo individual.

Evaluación: Participación activa en las sesiones prácticas.

R4- Realizar diseños de tareas para los procesos de enseñanza-aprendizaje de la Lucha Canaria y el Judo.

Competencia: GI2, GI4, GE6, ED2 y EE4.

Contenidos: Temas II, III, IV y V.

Actividades formativas: Lectura y análisis de documentos científicos y técnicos específicos. Realizar un diseño de tarea motriz aplicada al judo y/o la lucha canaria, en grupo.

Evaluación: Trabajo teórico y exposición en clase.

R5- Diseñar, desarrollar, controlar y evaluar programas y actividades para los procesos de enseñanza-aprendizaje relativos al judo y la lucha canaria, para intervenir en los diferentes ámbitos y niveles, con atención a las características de los individuos participantes y los contextos sociales.

Competencia: GI2, GI4, GE6, ED2 y EE4.

Contenidos: Temas II, III, IV y V.

Actividades formativas: Trabajo teórico y exposición en clase.

Evaluación: Trabajo teórico y exposición en clase.

R6- Conocer la estructura orgánica y funcional de la competición deportiva de la Lucha Canaria y el Judo.

Competencia: GI2, ED2 y EE4.

Contenidos: Temas II, III, V.

Actividades formativas: Charla informativos institucionales y asistencia a competiciones y entrenamientos de Lucha Canaria y Judo. Registrar el desarrollo de la actividad.

Evaluación: Participar en las actividades externas programadas realizar un registro técnico del evento o actividad.

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Se desarrollarán en el despacho 2.13 asignado para el profesor, en el Edificio de Educación Física, según el horario de tutorías. Para evitar tiempos de espera se requiere solicitar cita previa a través del correo electrónico: emiliodailos.mendoza@ulpgc.es

El objetivo es orientar a los alumnos respecto a la materia y sus contenidos, así como en las distintas tareas y actividades científicas, académicas e institucionales.

Para los alumnos de 5ª, 6ª y 7ª convocatoria, este plan tutorial se reforzará con las sesiones necesarias para resolver las cuestiones que planteen.

Los cambios que pudieran producirse por motivos profesionales y ajenos a la voluntad del profesor, se comunicarán y siempre se podrán recuperar en función de la disponibilidad de los alumnos.

Atención presencial a grupos de trabajo

El objetivo principal es orientar a los estudiantes con la elaboración del trabajo en grupo.

El horario de estas tutorías, aunque están previstas en el calendario, puede variar la hora y el día, en función de las necesidades de los alumnos y de las observaciones que el profesor exponga referidas al trabajo que están desarrollando.

Atención telefónica

Se atenderán regularmente las llamadas telefónicas recibidas en el teléfono del despacho asignado al profesor según el horario publicado de tutorías, siempre y cuando no se esté atendiendo a estudiantes de modo presencial en ese momento.

Profesor: Dailos Mendoza Peñate

Teléfono: 928458893

Atención virtual (on-line)

Accediendo al campus virtual de la ULPGC, el estudiante podrá contactar con el profesor a través del diálogo de tutoría privada virtual.

Profesor: Dailos Mendoza Peñate
emiliodailos.mendoza@ulpgc.es

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. José Miguel Álamo Mendoza (COORDINADOR)

Departamento: 236 - EDUCACIÓN FÍSICA

Ámbito: 245 - Educación Física Y Deportiva

Área: 245 - Educación Física Y Deportiva

Despacho: EDUCACIÓN FÍSICA

Teléfono: 928458873 **Correo Electrónico:** josemiguel.alamo@ulpgc.es

D/Dña. Adexe Andrés Rodríguez Ramos

Departamento: 236 - EDUCACIÓN FÍSICA

Ámbito: 245 - Educación Física Y Deportiva

Área: 245 - Educación Física Y Deportiva

Despacho:

Teléfono: **Correo Electrónico:** adexe.rodriguez@ulpgc.es

D/Dña. Carlos M Fontanillo Macías

Departamento: 236 - EDUCACIÓN FÍSICA

Ámbito: 245 - Educación Física Y Deportiva

Área: 245 - Educación Física Y Deportiva

Despacho: Edificio Educación Física

Teléfono: **Correo Electrónico:** carlos.fontanillo@ulpgc.es

D/Dña. Juan Andrés Coruña Medina

Departamento: 236 - EDUCACIÓN FÍSICA

Ámbito: 245 - Educación Física Y Deportiva

Área: 245 - Educación Física Y Deportiva

Despacho:

Teléfono: **Correo Electrónico:** juan.coruna@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Propuesta de unidad didáctica de judo para el alumnado de educación secundaria basada en el modelo comprensivo de iniciación deportiva

Alonso Piñón, J. M.

- (2015)

<http://www.efdeportes.com/efd207/unidad-didactica-de-judo-en-el-modelo-comprensivo.htm>

[2 Básico] Judo óptimo :análisis y metodología /

Dominique Thabot.

Inde., Barcelona : (1999)

8495114895

[3 Básico] Reglamentos [

Federación de Lucha Canaria.

(2009)

[4 Básico] Fundamentos estructurales y pedagógicos del judo /

Fernando Amador Ramírez, ... [et al.].

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Servicio de Publicaciones,, Las Palmas de Gran Canaria : (2009)

9788492777082

[5 Básico] Dimensión histórica, cultural y deportiva de las luchas /

Fernando Amador Ramírez, [et al.].

Asociación Científico-Cultural para el estudio de los Deportes de Lucha,, Fuerteventura : (2005)

84-96017-17-6

[6 Básico] Judo: juegos para la mejora del aprendizaje de las técnicas /

José Manuel García García ... [et al.].

Paidotribo,, Barcelona : (2006)

9788499108773 (ed. electrónica)

[7 Básico] La iniciación deportiva y el deporte escolar: concepto, evolución y diferentes manifestaciones del deporte /

José Miguel Álamo Mendoza.

Anroart,, Las Palmas de Gran Canaria : (2007)

9788496887602

[8 Básico] La iniciación al judo en la educación física escolar /

José Miguel Álamo Mendoza.

Wanceulen,, Sevilla : (2008)

9788498231090 (ed. electrónica)

[9 Básico] PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LA ENSEÑANZA DE LA LUCHA CANARIA EN LA EDUCACIÓN BÁSICA

Pacheco Lara, J. J. (Coordinador).

- (2010)

978-84-693-8456-5

[10 Básico] Léxico de la lucha canaria: (Gran Canaria).

Padilla Quintana, Pedro

Cabildo Insular de Gran Canaria,, Las Palmas de Gran Canaria : (1991)

[11 Básico] Introducción al judo /

Salvador Benítez de Aragón.

..T250:

Comité Olímpico Español,, Madrid : (1966)

[12 Básico] Judo /

Vicent Carratalá Deval, Enrique Carratalá Sánchez.

Consejo Superior de Deportes,, Madrid : (2000)

[13 Recomendado] La lucha canaria como actividad complementaria en educación primaria /

Beatriz Estévez Trujillo ; tutor, Rayco Montesdeoca Hernández.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Facultad de Ciencias de la Educación,, Las Palmas de Gran Canaria :

(2016)

[14 Recomendado] La lucha canaria en los centros de Educación Secundaria Obligatoria: Proyecto

"LUCHATEguise" /

Francisco Javier Díaz Gil ; director, Manuel Navarro Valdivieso.

Universidad, Vicerrectorado de Tercer Ciclo,, Las Palmas de Gran Canaria : (2013)

[15 Recomendado] Desarrollo de las capacidades perceptivo motrices a través de las habilidades de

lucha en el área de educación física /

Luis Santos Rodríguez, Jose Antonio Prieto Saborit.

Wanceulen,, Sevilla : (2010)

9788498237993